

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO DE DIVORCIO

Este formulario debe ser diligenciado con letra clara, legible, sin borrones ni enmendaduras, de la siguiente manera:

- 1) Anote el nombre de la Oficina del Registro Civil.
- 2) Escriba el nombre de la provincia, cantón, parroquia urbana o rural donde está ubicada la Oficina del Registro Civil, en la cual se inscribe el divorcio.
- 3) **Fecha de inscripción.-** Anote el año, mes y día en el que se registró el divorcio en la Oficina del Registro Civil.
- 4) **Acta de Inscripción.-** Anote el número de acta que corresponde al registro del divorcio, sin omitir ningún número.
- 5) **Fecha de sentencia o acta notarial.-** Anote el año, mes y día en el que el juez dictó la sentencia del divorcio o la fecha del acta notarial
- 6) **Fecha del matrimonio.-** Anote el año, mes y día en que se celebró el matrimonio, que se disuelve con el presente divorcio.
- 7) **¿Registra capitulación de bienes?-** Marque la casilla 1, si se registró capitulaciones antes, al momento de celebrar el matrimonio o durante el matrimonio que hoy se disuelve; caso contrario, si no se registra capitulación de bienes marque la casilla 2 (NO).
- 8) **Duración del matrimonio.-** Anote el tiempo de duración del matrimonio (en años cumplidos). Tomar en cuenta la fecha de sentencia del divorcio menos la fecha del matrimonio.
- 9) **Divorcio por mutuo consentimiento o causas del divorcio.-** Marque con una "X", considerar si la disolución del divorcio se realizó vía sentencia ejecutoriada o acta notarial, para las causas de divorcio tomar en cuenta la sentencia ejecutoriada.

(A) DATOS DEL DIVORCIADO

- 10) **Nombres y apellidos.-** Escriba con claridad los nombres y apellidos completos del divorciado.
- 11) **Nacionalidad.-** Según sea el caso marque la nacionalidad del divorciado. Si es extranjero, mencione el nombre del país.
- 12) **Número de cédula de ciudadanía o pasaporte.-** Registre el número de cédula de ciudadanía o pasaporte del divorciado.
- 13) **Fecha de nacimiento.-** Registre correctamente la fecha de nacimiento del divorciado
- 14) **Edad .-** Anote la edad del divorciado en años cumplidos a la fecha de inscripción del divorcio.
- 15) **Número de hijos a cargo del divorciado.-** Anote el número de hijos que quedan a cargo del divorciado ("hijos menores de dieciocho años, adultos hasta la edad de veintiún años que demuestren que se encuentran cursando estudios en cualquier nivel educativo que les impida o dificulte dedicarse a una actividad productiva y carezcan de recursos propios y suficientes, y aquellos de cualquier edad que padezcan de una discapacidad", de acuerdo al Art. 22 de la Ley Reformatoria al Código Civil). Si no existe ninguno, anote "00".
- 16) **Autoidentificación étnica del divorciado.-** Marque con una "X" una de las casillas predeterminadas que corresponda a la autoidentificación étnica del divorciado. Si el divorciado no se identifica con ninguna de las siete categorías mencionadas, marque la casilla "Otro" (8).
- 17) **ALFABETISMO E INSTRUCCIÓN.-**
 - 17.1) **Nivel de Instrucción.-** Marque con una "X" el nivel de instrucción del divorciado. Si elige la categoría 0, continúe con la pregunta 17.3
 - 17.2) **Indique el último año o semestre aprobado .-** Marque con una "X" el año o semestre aprobado del divorciado. Si respondió las categorías 5 a 9 en nivel de instrucción, continúe en la pregunta 18
 - 17.3) **¿Sabe leer y escribir?.-** Marque con una "X" la casilla que corresponda a la respuesta
- 18) **Residencia habitual del divorciado.-** Escriba el nombre de la provincia, cantón, parroquia urbano o rural, donde el divorciado reside habitualmente.

(B) DATOS DE LA DIVORCIADA

- 19) **Nombres y apellidos.-** Escriba con claridad los nombres y apellidos completos de la divorciada.
- 20) **Nacionalidad.-** Según sea el caso marque la nacionalidad de la divorciada. Si es extranjera, mencione el nombre del país
- 21) **Número de cédula de ciudadanía o pasaporte.-** Registre el número de cédula de ciudadanía o pasaporte de la divorciada
- 22) **Fecha de nacimiento.-** Registre correctamente la fecha de nacimiento de la divorciada
- 23) **Edad .-** Anote la edad de la divorciada en años cumplidos a la fecha de inscripción del divorcio.
- 24) **Número de hijos a cargo de la divorciada.-** Anote el número de hijos que quedan a cargo de la divorciada ("hijos menores de dieciocho años, adultos hasta la edad de veintiún años que demuestren que se encuentran cursando estudios en cualquier nivel educativo que les impida o dificulte dedicarse a una actividad productiva y carezcan de recursos propios y suficientes, y aquellos de cualquier edad que padezcan de una discapacidad", de acuerdo al Art. 22 de la Ley Reformatoria al Código Civil). Si no existe ninguno, anote "00".
- 25) **Autoidentificación étnica de la divorciada.-** Marque con una "X" una de las casillas predeterminadas que corresponda a la autoidentificación de la divorciada. Si la divorciada no se identifica con ninguna de las siete categorías mencionadas, marque la casilla "Otro" (8).
- 26) **ALFABETISMO E INSTRUCCIÓN.-**
 - 26.1) **Nivel de Instrucción.-** Marque con una "X" el nivel de instrucción de la divorciada. Si elige la categoría 0, continúe con la pregunta 26.3
 - 26.2) **Indique el último año o semestre aprobado .-** Marque con una "X" el año o semestre aprobado de la divorciada. Si respondió las categorías 5 a 9 en nivel de instrucción, continúe en 27
 - 26.3) **¿Sabe leer y escribir?.-** Marque con una "X" la casilla que corresponda a la respuesta
- 27) **Residencia habitual de la divorciada.-** Escriba el nombre de la provincia, cantón, parroquia urbano o rural donde la divorciada reside habitualmente.

Código crítico – codificador.- No llene estos casilleros, son de uso exclusivo del INEC.

Observaciones.- espacio está destinado para que se pueda anotar cualquier comentario que sirva para clarificar algún dato o circunstancia sobre el divorcio inscrito

Funcionario responsable del Registro Civil.- Registrar los nombres y apellidos del funcionario encargado del diligenciamiento del formulario.

NOTA: si los campos vienen en blanco, se devolverá el formulario a las oficinas del Registro Civil encargadas del diligenciamiento.